



# Con **TEST@** desde **Cas@**

**En esta situación complicada, la FGPA te propone participar en un divertido concurso Con**TEST@** desde **Cas@** poniendo a prueba tus conocimientos sobre el Golf en general; incluyendo preguntas sobre técnica, campos y reglas. También averiguarás cuánto sabes sobre el Golf del Principado de Asturias.**

## #qued@teenc@s@ y jug@mos

### Participantes:

Podrá participar en este concurso toda persona con licencia en vigor expedida por la FGPA.

Cada federado podrá participar **una sola vez** siendo indispensable facilitar los datos requeridos en el formulario de participación. El Nombre y Apellidos será publicado al final de cada fase en la web de la FGPA con el resultado obtenido de cada participante e indicando los que se clasifican para las siguientes fases.

En el caso de que por error o cualquier otro motivo, un mismo federado participara más de una vez en el mismo test, solo se tomará en consideración el primero de los test debidamente cumplimentado que obre en poder de la FGPA.

### Condiciones Generales de la Prueba:

La *Prueba* consta de dos Fases: **Fase Stroke Play Scratch** y **Fase Match Play Scratch** y de tres recorridos, cada uno de tiene 18 Hoyos, todos los participantes participarán en la misma categoría.

El primer Recorrido de 18 Hoyos (Preguntas) es la fase **Stroke Play Scratch**, de la cual una vez finalizado el plazo de participación los **dieciséis** participantes y empatados con un mayor número de aciertos pasarán a disputar la segunda fase llamada **Match Play Scratch** debiendo ahora de disputar otro recorrido de 18 Hoyos (Preguntas).

Una vez finalizado el plazo de participación de este segundo recorrido, llegarán a la ansiada final los ocho participantes y empatados con mayor número de aciertos. La Final consta de 18 Hoyos (Preguntas).

Las preguntas formuladas tendrán tres opciones de respuesta de las cuales **solo hay una respuesta correcta** que deberá ser marcada.

Una respuesta correcta sumará 1 punto a la puntuación final, mientras que una respuesta incorrecta o no contestada no sumará ni restará ningún punto a la puntuación final.

### Horarios

Fase **Stroke Play Scratch**: El primer recorrido de 18 Hoyos (Preguntas), será publicado el próximo Viernes 17 de Abril a las 20:00h siendo la fecha límite para participar el Jueves 23 de Abril a las 12:00h.



colaboración especial COVID - 19

FEDERACION DE GOLF DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

El Jueves 23 de Abril a las 15:00h la FGPA publicará en su página web, los clasificados para la siguiente fase.

Fase **Match Play Scratch**: El segundo recorrido de 18 (Hoyos), será publicado el próximo Viernes 24 de Abril a las 12:00h siendo la fecha límite de respuesta de los clasificados el Domingo 26 de Abril a las 12:00h.

El Domingo 26 de Abril a las 15:00h la FGPA publicará en su página web, los clasificados para la Fase Final.

**FINAL**: El tercer y último recorrido de 18 (Hoyos), será publicado el próximo Lunes 27 de Abril a las 12:00h siendo la fecha límite de respuesta de los clasificados el Miércoles 29 de Abril a las 12:00h.

El Miércoles 29 de Abril a las 15:00h la FGPA publicará en su página web, los ganadores de **ConTEST@ desde Cas@**

Una vez publicados los ganadores, deberán ponerse en contacto con la FGPA mediante email [fgpa@fedegolfasturias.com](mailto:fgpa@fedegolfasturias.com), en un plazo de 48h una vez anunciado en la página web.

### Desempates

En el caso de empate para el primer puesto en la FINAL, se desempatará en favor del test que se hubiera enviado primero a la FGPA (fecha y hora), a partir de la publicación del mismo. En el caso de haber sido enviados en idéntica fecha y hora se desempatará siguiendo los criterios de las anteriores fases clasificatorias establecidas en el párrafo siguiente.

Para el resto de puestos que opten a premio se desempatará en favor del test que se hubiera enviado primero a la FGPA (fecha y hora), y si persistiera el empate por la mejor puntuación obtenida sucesivamente en los anteriores test clasificatorios (Match-Play y Stroke-Play, por ese orden), y, para el caso de haber obtenido idéntica puntuación en ambos, en favor del test que se hubiera enviado primero a la FGPA en cada una de esas fases (Match-Play y Stroke-Play, por ese orden).

### Premios

Los premios que la FGPA repartirá a los ganadores de **ConTEST@ desde Cas@** son:

Primer Clasificado: Driver TAYLOR MADE SIM MAX 10,5 REGULAR

Segundo Clasificado: Putter TAYLOR MADE MULLEN TP COLLECTION 34'

Tercer Clasificado: Sand Wedge TAYLOR MADE HI-TOE 58 BIG FOOT

Para la entrega del premio, una vez finalizado el concurso y publicado los ganadores, estos deberán ponerse en contacto con la FGPA mediante email ([fgpa@fedegolfasturias.com](mailto:fgpa@fedegolfasturias.com)) en un plazo de 48h una vez publicado en la web de la FGPA.

#### Aceptación de Bases

La participación en ConTEST@ desde Cas@ supone la aceptación de todas y cada una de las bases, y de las decisiones que en caso de que exista alguna reclamación y/o discrepancia sobre su desarrollo o resultado deba adoptar la FGPA. Los participantes en este concurso se obligan a cumplir las condiciones específicas y generales de este, y su incumplimiento supondrá la pérdida de cualquier derecho obtenido con su participación en el mismo.

No pueden participar en el concurso los directivos, miembros de los Comités Técnicos y/o empleados de la FGPA, así como sus cónyuges y familiares directos en primer grado.



colaboración especial COVID - 19

FEDERACION DE GOLF DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

#### Autorización de uso de datos personales

Asimismo, la participación en ConTEST@ desde Cas@ autoriza a la FGPA para la utilización de los datos personales, fotos y videos relacionados con su desarrollo y resultado. En el supuesto de tratarse de menores de edad se entenderá otorgada la autorización del padre o madre y del tutor o tutora. También se autoriza a la FGPA para que dichos datos personales, fotos y videos sean publicados en las redes sociales, así como en prensa, radio y otros medios de comunicación.

#### Derecho de eliminación de participaciones fraudulentas

La FGPA se reserva el derecho de eliminar justificadamente a cualquier participante que defraude, altere o inutilice el buen funcionamiento y el transcurso normal y reglamentario de la presente promoción o se tengan indicios ciertos. La FGPA pretende que todos los participantes participen en igualdad de condiciones en cada una de las promociones y con estricto respeto a las normas de la buena fe. De este modo se entenderá, sin carácter taxativo y cerrado, que se produce fraude, cuando el participante proporcione datos falsos o incompletos.



*colaboración especial COVID - 19*

FEDERACION DE GOLF DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS